

REINO UNIDO

NOTIFICACIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, DE LA ADOPCIÓN POR EL REINO UNIDO DE LA LEGISLACIÓN INTERNA DE TRANSPOSICIÓN DE LA DECISIÓN MARCO SOBRE ORDEN EUROPEA DE DETENCIÓN Y ENTREGA DE 13 DE JUNIO DE 2002

El 19 de diciembre de 2003 la Representación Permanente del Reino Unido ante la Unión Europea comunicó a la Secretaría General del Consejo la adopción, el 20 de noviembre de 2003, de la *Extradition Act 2003*, que incorpora las obligaciones de la Decisión marco de 13 de junio de 2003 y su entrada en vigor el 1 de enero de 2004.

La *Extradition Act* contiene igualmente disposiciones aplicables a la extradición en general.

DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL REINO UNIDO CON OCASIÓN DE LA ADOPCIÓN DE LA LEGISLACIÓN INTERNA DE TRANSPOSICIÓN DE LA DECISIÓN MARCO SOBRE ORDEN EUROPEA DE DETENCIÓN Y ENTREGA DE 13 DE JUNIO DE 2002

Artículo 6.3.

La autoridad judicial de emisión del artículo 6.1 de la Decisión marco será:

- a) en Inglaterra y Gales, juez de distrito (*District Judge (Magistrates' Courts)*), juez de paz (*justice of the peace*) o un juez habilitado para ejercer la jurisdicción del Tribunal de la Corona (*judge entitled to exercise the jurisdiction of the Crown Court*).
- b) en Escocia, un *sheriff*
- c) en Irlanda del Norte, un juez de paz (*justice of the peace*), un *resident magistrate* o un juez del Tribunal de la Corona (*Crown Court judge*.)

La autoridad judicial de ejecución del artículo 6.2 de la Decisión marco será:

- a) en Inglaterra y Gales, un juez de distrito (*District Judge (Magistrates' Courts)*) designado por el Lord Chancellor.
- b) en Escocia, el *sheriff* de *Lothian and Borders*
- c) en Irlanda del Norte, *county court judge* o *resident magistrate* designado por el *Lord Chancellor*.

Artículo 7.2.

La autoridad central designada para asistir a las autoridades judiciales competentes es:

- a) para el Reino Unido:
the National Criminal Intelligence Service
PO BOX 8000
UK - London SE11 5EN: and

REINO UNIDO

- b) si la persona reclamada se encuentra en Escocia:
The Scottish Crown Office
25 Chambers Street
UK - Edinburgh EH 1 1LA

Artículo 25.2.

La autoridad designada para recibir solicitudes de tránsito y los documentos necesarios, así como cualquier correspondencia oficial relativa a las solicitudes de tránsito será:

the National Criminal Intelligence Service
PO Box 8000
UK - London SE11 5EN

El Reino Unido no tiene la intención de realizar notificaciones conforme a los artículos 27.1 y 28.1 de la Decisión marco.
